



Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021
www.laguardiatoledo.es – info@laguardiatoledo.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a MARTA MAROTO LEÑERO , ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA (TOLEDO)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la constitución de una bolsa de SOCORRISTA para la piscina municipal, según las bases publicadas en el BOP de 26/06/2024 de 2024

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL

RESUELVO:

Primero. Aprobar la siguiente relación de admitidos

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***5177**	ZAMORANO RINCON	ELENA

Segundo. Elevar a definitivo la relación de admitidos, dado que no hay ninguna solicitud excluida.

Tercero. Publicar la relación de admitidos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Así lo decreta la Sra. Alcaldesa de lo que yo como secretario doy fe

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

